

DEUDA POR DESARROLLO

Iniciativa política, financiera e institucional de alcance global

Extraído del libro "Deuda x Desarrollo y Fondos de Cooperación",
de Antonio Vereda del Abril.

La Deuda está bloqueando el Desarrollo

La deuda externa de los países pobres y en desarrollo está significando: llanto, sudor y lágrimas para las mayorías informales, indígenas y campesinos. ¡Los pueblos ya han hablado! y se han expresado con gritos de sufrimiento y desesperanza. El pago de la deuda externa se ha traducido en el mayor impuesto que tienen que pagar los pobres, que los hunde en la miseria y les trunca su futuro, que los aleja de la igualdad de oportunidades. En los países pobres y en desarrollo los niños al nacer ya son deudores, nacen con la deuda sobre sus espaldas.

Se produce así la mayor expropiación del dinero del bolsillo de los más pobres. Aunque frecuentemente se dice que no pagan impuestos, la realidad es que costean la inflación y pagan impuestos al consumo para que los Estados de sus países puedan recaudar ingresos y disponer de dinero para pagar la deuda externa. Deuda que no se amortiza, que se refinancia continuamente, de la que solo se pueden pagar intereses, y que cada vez se hace más abultada e impagable. Por culpa de la deuda externa, las finanzas se han convertido en un instrumento de dominación y de desigualdad injusta. Muchos países tienen que destinar el 30% de sus presupuestos anuales al servicio de la deuda externa, convirtiéndose en exportadores de capital lo cual les impide invertir en su propio desarrollo.

Para aumentar el comercio exterior, desde hace años, los países desarrollados otorgan «créditos al comprador de sus exportaciones», y así el Estado del país vendedor interviene financieramente para facilitar la ampliación de mercados para sus empresas públicas y privadas, en beneficio de la estabilidad de sus puestos de trabajo y para asegurar el crecimiento económico. El crédito al comprador es una mejora de la oferta, al combinar comercio y finanzas, ya que además de ofertar productos competitivos al mercado, como: barcos, industrias, hospitales, bienes de consumo, tecnología y otros, la oferta de crédito barato facilita las ventas. El crédito público barato al comprador favoreció las exportaciones de los países desarrollados hacia los países subdesarrollados, que éstos pagaron con préstamos de los primeros y que se han convertido en deuda pública externa de los países subdesarrollados. Todo esto que benefició el comercio mundial se convirtió en un grave problema cuando esas deudas externas de los países subdesarrollados y pobres llegaron a ser tan abultadas que han bloqueado su desarrollo interno.

Mucha deuda externa se creó con la oferta de préstamos de bancos privados que en los años 70 ofrecían «petrodólares» a bajas tasas de interés, que dieron origen a la deuda privada externa. También desde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se incitó a los países del Sur al endeudamiento masivo con el fin de financiar la modernización industrial y conectar las exportaciones con el mercado mundial, lo cual condujo a la formación de la deuda externa multilateral. Los gobiernos y las clases dominantes del Sur endeudaron a sus países porque se creyeron la predica de que con la industrialización impulsada por el Norte con créditos baratos saldrían del subdesarrollo, la desgracia fue que las tasas de interés se dispararon y las exportaciones de sus materias primas disminuyeron terriblemente de precio. Durante dos décadas, el endeudamiento a menudo engordaba al igual que sus cuentas personales, por el cobro de comisiones escandalosas y porque determinados préstamos pedidos en nombre de sus estados o avalados por ellos, servían para el beneficio de sus grandes empresas. La Deuda creció con la misma rapidez que la riqueza personal de los poderosos y allegados al poder. El desproporcionado abultamiento de la Deuda ha tenido

cuatro actores: los Estados del Norte, los Gobiernos del Sur, los bancos privados y el Banco Mundial y el F.M.I. y el resultado es que la Deuda ha influido decisivamente en el bloqueo al Desarrollo de los países del Sur, en el ahogo de los presupuestos generales de sus estados, y a condenar al hambre y a la pobreza a millones de seres humanos.

La cancelación de la deuda a la brava, como clama mucha gente bien intencionada, puede aparejar injusticias, ya que mucha deuda es corrupta e ilegal, y con la cancelación indiscriminada se beneficiarían los de siempre, las clases corruptas y dominantes del Sur, mientras que los pueblos seguirían en el hambre y la pobreza. En el caso extremo de los países muy pobres, las cancelaciones deben ser auditadas y conocer de antemano el origen de los tramos de deuda que se cancelarían. No debemos aceptar cancelaciones de deuda indiscriminadas, como asunto meramente contable, ya que mucha deuda se contrajo por préstamos cuyos usos y motivaciones estaban muy alejados del desarrollo de los países y del beneficio de las mayorías. Mientras que con el Canje de Deuda por Desarrollo tenemos la seguridad de que la cancelación se hace después de que el país deudor ha invertido en su propio desarrollo.

Se paga y se paga y la deuda no disminuye. En muchos casos el dinero transferido para pagar el servicio de la deuda externa ha llegado a ser el doble del valor nominal de la deuda, y aún los países siguen endeudados por un monto aún mayor que el inicial. Sin entrar en la gran cantidad de deuda ilegal, corrupta o nacionalizada por haber convertido la deuda privada de grandes empresas en deuda pública externa de los países subdesarrollados, el hecho es que los países desarrollados se han desentendido del problema de la Deuda, y han delegado su gestión a los contables y gerentes financieros, los cuales, han adquirido un poder inusitado, al regir como gendarmes del pago por los pobres de las deudas externas, muchas de ellas ilegítimas.

Deuda por Desarrollo El nuevo rostro de la Solidaridad

Desde los países desarrollados debe de salir la iniciativa Deuda por Desarrollo, para que «el mismo dinero» que sirvió a los países ricos para su propio desarrollo, la estabilidad de sus empleos y el crecimiento económico, nuevamente «le demos otra vuelta», pero que esta vez, ese dinero sea utilizado «para iniciativas de desarrollo social» de los países deudores y subdesarrollados. Para que la alianza comercio-finanzas continúe es necesario que esta vez funcione en beneficio de ambos: acreedores y deudores. Hasta ahora ha servido en su mayor parte para las economías de los países desarrollados y las grandes empresas, cuyo demostrado egoísmo primitivo ha llegado hasta agotar al propio sistema capitalista, al arruinar a las economías de los países subdesarrollados hasta el extremo de llevarlos a la imposibilidad de poder pagar, y a confinar en el hambre a cientos de millones de seres humanos.

La visión exclusivamente financiera de la Deuda ¡ya se agotó! No hay nada más que ver la ruina de las economías de los países subdesarrollados. La solución a este terrible problema global no se consigue con refinanciaciones. Como parte de la solución a medio plazo, propongo el Canje de Deuda por Desarrollo, para facilitar la creación multitudinaria de empleos e inversiones en educación, salud e infraestructuras, para que puedan conseguir su Desarrollo Social. Desde abajo, las mayorías dotadas de conocimientos y de medios crearán riqueza, aumentarán la capacidad de compra y podrán hacer inversiones en su propio desarrollo, desde dentro. Deuda por Desarrollo significa que ambos Estados, acreedor y deudor, se disponen a desbloquear y a resolver el terrible problema humano y financiero creado por la deuda externa de los países pobres y subdesarrollados, y demuestran su compromiso de destinar los recursos liberados de la Deuda a iniciativas de Desarrollo.

El Desarrollo es un proceso de liberación desde adentro, y desde abajo, las mayorías emprendedoras están demostrando su potencial y fuerza vital para erradicar la pobreza e iniciar el desarrollo que requiere de conocimientos y de medios a los cuales tendrán acceso las mayorías por la solidaridad de unas personas y pueblos con «los otros» que los necesitan, por eso se propone: la Globalización de la Solidaridad. Globalizar la solidaridad comenzando por la educación, los microcréditos y el desarrollo. Globalizar el Conocimiento utilizando las nuevas tecnologías, es la gran oportunidad que no teníamos hace veinte años, ya que los útiles de la globalización nos facilitan llevar los conocimientos, los medios y los servicios



sociales y técnicos para ponerlos a disposición de todos los pueblos. Esta acción de cooperar al desarrollo de todos los seres humanos, para que ellos consigan su propio desarrollo desde abajo y desde adentro, es el nuevo rostro de la solidaridad.

Canjear DEUDA Externa para la Cooperación al DESARROLLO equivale a liberar recursos para que los países pobres y en desarrollo puedan invertir en la Educación y Salud de su gente, en dotar de dinero a los fondos de Microcrédito para la creación multitudinaria y sostenible de Empleos y, en general, para disponer de recursos para su propio Desarrollo. Significa: destinar esos recursos liberados de la deuda externa para que los países puedan invertirlos y ponerlos a disposición de sus mayorías, y estas mayorías, dotadas de conocimientos y medios, puedan comenzar el Desarrollo desde abajo y desde adentro y conseguir la Erradicación de la Pobreza.

Canjear DEUDA por DESARROLLO: significa Invertir en Cooperación al Desarrollo con el Canje de la Deuda Externa que tienen los países. Como la deuda es externa, con otros países, depende de ambos, acreedores y deudor, a que se llegue a un pacto, a un nuevo Contrato Global entre los países ricos e instituciones financieras que son los acreedores de la DEUDA y los países pobres y en desarrollo que son los deudores. De los países ricos y acreedores debe salir esta iniciativa de Deuda por Desarrollo, pero son los países deudores quienes, de manera certera, se deben comprometer a destinar los recursos liberados al canjear deuda para invertirlos en los planes y proyectos de cooperación al desarrollo que benefician a sus pueblos.

DEUDA POR DESARROLLO es un método práctico de honda raíz solidaria, por la cual, España tendría ingresos contables por el canje de Deuda pública de otros países que deben a nuestro Estado, de dudoso cobro, que destinaría a la cooperación internacional. Para las naciones deudoras el pago de su deuda externa quedaría en sus países para invertirlo en su propio Desarrollo. Desde consideraciones contables, para el Estado, la propuesta significa que sin desembolsos se puede trasvasar dinero consignado en el capítulo de Deuda que nos deben a financiar parte de la Cooperación al Desarrollo. A los deudores les significaría la cancelación de deuda externa sin que el dinero saliera de sus fronteras.

Deuda por Desarrollo y la constitución de Fondos de Cooperación Bilateral entre los Estados y la participación de las ONG es la expresión práctica de Otra Cooperación entre los países y sus Sociedades Civiles, y de hacer aportes financieros e institucionales de los países desarrollados para que los conocimientos y los medios como: educación, microcrédito y tecnología estén a disposición de las Mayorías, con el objetivo de que todos los pueblos puedan hacer efectivo el derecho al Desarrollo desde abajo y desde adentro. La iniciativa también significa el trasvase en la gestión de recursos para el desarrollo, desde los estados, las finanzas y las grandes empresas hacia las organizaciones de la sociedad civil-ONG, que se han propuesto reducir la deuda social que los estados mantienen con sus pueblos. Es un nuevo método de financiación del desarrollo que toma la opción de las mayorías, y comporta el trasvase de una pequeña parte de los recursos financieros que engloba la DEUDA, hacia la Cooperación al DESARROLLO de todos los pueblos.

Con el Canje de Deuda por Desarrollo del país deudor más Aportes de la Cooperación Internacional del país acreedor se pueden crear FONDOS DE COOPERACIÓN BILATERAL, que mediante convenio entre los dos países, asignarían el monto de capital y reglamentarían su dirección, gestión y control, designando a un reducido número de personas en representación de los Gobiernos y de las ONG para la formación de un comité bilateral o directivo y un comité técnico, con una secretaría técnica, donde presentar y seleccionar los proyectos para su ejecución, seguimiento y evaluación. Estos Fondos de Cooperación Bilateral, con funcionamiento autónomo, financiarían los muchos proyectos necesarios para la erradicación de la pobreza, la inclusión educativa, social y económica de las mayorías, el desarrollo desde abajo y desde adentro que toma la opción de las mayorías informales, indígenas y campesinas, la defensa de los derechos humanos, la protección de la naturaleza, y el apoyo a la sociedad civil y a la convivencia pacífica en democracia.

De esta manera, dispondríamos de nuevos métodos para financiar la Propuesta Global para la Erradicación de la Pobreza, la Inclusión de las Mayorías y el inicio del Desarrollo. Además



de la clásica financiación directa entre ONG para la cooperación al desarrollo y la cooperación bilateral entre Estados, se proponen otras dos fuentes de financiación: la proveniente de la Responsabilidad Social de las Empresas y el Canje de Deuda por Desarrollo entre Estados, que aportarán los recursos necesarios para promover OTRO DESARROLLO «desde abajo y desde adentro»

